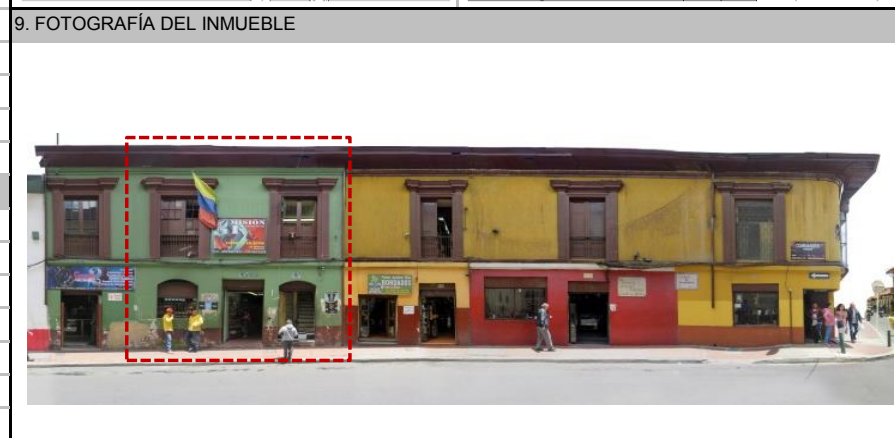


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	KR 9 8 87	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 9 8 87	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	020
3.11. CHIP	AAA0030MAPA	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	103,7
Frente (ml)	7,2	Área ocupada (m2)	103,7
Fondo (ml)	18,5	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			X
Uso por piso	Comercial	Comercial	Comercial
			N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	8 9 24	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01191357
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	511668000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.600.000		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		
7. OBSERVACIONES			
Conforma una unidad arquitectónica con los predios 019 y 021			

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 1	PR	020




Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recuerdos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106003020	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

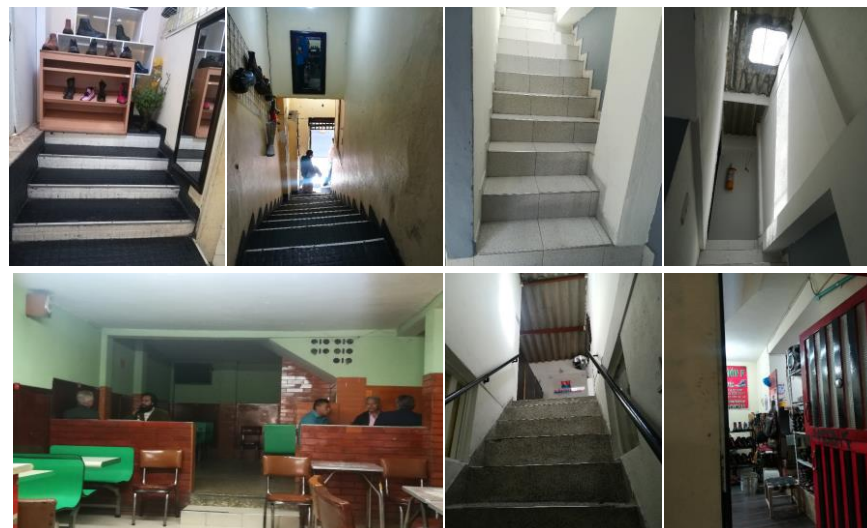
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	020

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Justo Roman Benitez Castro			Justo Roman Benitez Castro		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	17132947			17132947		
13.4. Dirección	KR 9 8 87			KR 9 8 87		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	Bogotá			Bogotá		
13.7. Teléfono	2461084			2461084		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		


14. DESCRIPCIÓN	
<p>Unidad arquitectónica de dos pisos, paramentada en un predio esquinero y dividido en tres unidades prediales con tipología de patio central. El predio identificado como 003106003020 medianero a raíz de la división predial, posee de frente 7.20 m y de fondo 18.5 m, logrando una proporción de 1 a 2.5 veces aproximadamente, con frente sobre la carrera 9. Su uso actual es comercial. Se accede a la edificación por 2 vanos, uno central en primer piso que entrega a un solo espacio y el otro lateral a la escalera que comunica a la segunda planta. La fachada consta de un cuerpo paramentado diferenciado por una cornisa de entrepiso, vanos con arco de medio punto de acento vertical en el primer piso y dos vanos puerta ventana con balcón tribuna en la parte superior, sobre marco y cornisa; la cubierta remata con alero. El sistema estructural es de muros de carga, entrepiso en madera y cubierta a 2 aguas con estructura en madera. Los materiales de los muros son en adobe, con revestimiento de pañete y pintura, carpintería de madera en nivel superior y carpintería metálica en fachada en puertas de acceso y ventanas. Escaleras en concreto con acabado en enchape, listón de madera, alero entablado, zócalo pintado, sobre marcos en ladrillo con acabado en pañete y pintura, cubierta en teja de asbesto y teja de barro.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

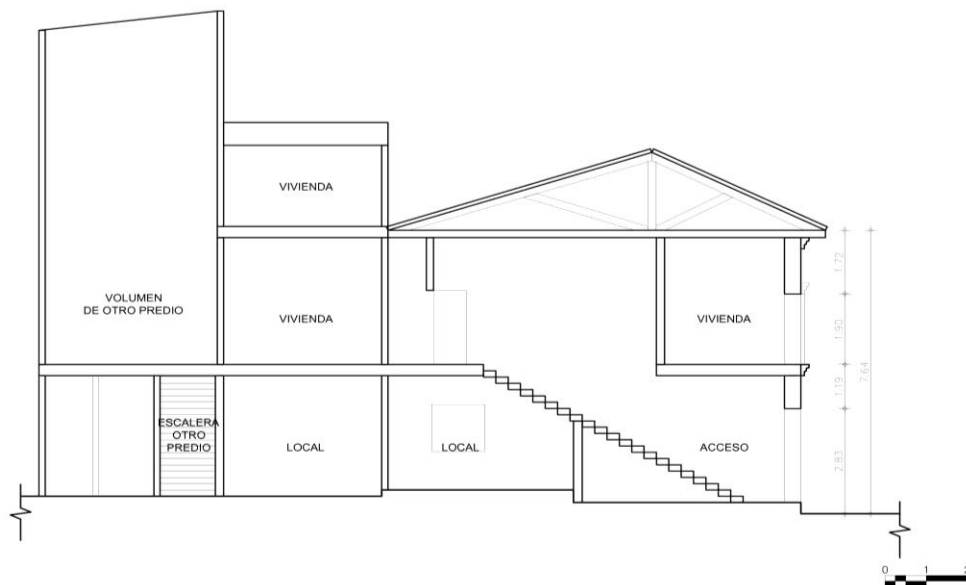
17. RESEÑA HISTÓRICA			
<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX. Destinado para vivienda y en la actualidad es comercio. Su primer propietario se desconoce y, en la actualidad, es propiedad de Justo Román Benitez Castro. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. La edificación conforma unidad arquitectónica con los predios 003106003019 y 003106003021. A consecuencia de la división predial en tres partes para la adecuación de locales comerciales, se evidencian algunas modificaciones en fachada y en su interior. En este predio, se realizó la apertura de un nuevo vano de puerta con dimensiones diferentes a las originales y la construcción de dos escaleras al interior. Al final de la crujía se identifica la construcción de un módulo de mayor altura con lenguaje y materiales distintos a los originales. A nivel documental se registra un proyecto de subdivisión dirigido al Instituto Distrital de Patrimonio del año 2007, además de unas modificaciones interiores las cuales incluyen la demolición de muros originales para la adaptación de nuevos usos. Se desconoce la aprobación de estas intervenciones.</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106003020	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor Histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas del siglo XX. De difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico por sus modificaciones, debido a la subdivisión predial. Hace parte de las primeras edificaciones republicanas de mayor altura, su valor está referido a caracterizar la época del periodo Republicano.

Valor Estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble no puede leerse de forma integral en su interior debido a la división predial, sin embargo, este inmueble conforma un conjunto homogéneo en altura sobre la carrera 9 que consolida la escena urbana, con características ornamentales representativas del periodo Republicano en fachada como: balcones tribuna y sobre marcos en vanos de acceso enfatizando la verticalidad de los elementos, la ornamentación en forja, que acompañan a los balcones tribuna, y las cornisas de remate con alero entablado. Su emplazamiento pese a las adiciones volumétricas, evidencian la tipología de patio central inserta en una manzana proveniente del periodo Colonial. También es evidencia del sistema constructivo tradicional en adobe, teja de barro y carpintería en madera.

Valor Simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen del sector en las primeras décadas del siglo XX. También representa el sector del oficio de confección de ropa militar.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el periodo Colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló para uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106003020	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 9



18,2 ORIENTE

CARRERA 9



18,3 SUR

CALLE 8



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 10


23, OBSERVACIONES:

N.A.